

Comunicado de prensa

El Gobierno, la ANDI y Asobancaria se unen por la recuperación económica

La banca, la industria y el Gobierno Nacional ven con buenos ojos que los riesgos inflacionarios de meses atrás hoy se encuentran acotados. En efecto, los datos más recientes de inflación permiten al mercado anticipar un cierre para el 2023 de un solo dígito.

En este aspecto, el oportuno accionar del Banco de la República permitió que se dieran estos resultados en materia de precios.

La credibilidad monetaria, uno de los principales activos, continúa siendo motivo de orgullo para los colombianos y respaldo de la estabilidad macrofinanciera.

Sin embargo, esta nueva realidad en materia de precios, de la mano de un consumo de los hogares, que se ha mesurado, habla a los agentes del mercado y a los empresarios de la

necesidad de anticipar posibles recortes de la tasa de interés de referencia del Banco de la República, como en efecto los analistas ya lo prevén.

También es positivo, desde luego, que la Superintendencia Financiera haya implementado las medidas adecuadas para dinamizar el otorgamiento de crédito, como el ajuste de la Normativa del Coeficiente Estable Neto (CFEN), medidas que estamos seguros complementarán nuestro panorama en términos de liquidez.

Hay la seguridad de que este estímulo monetario le facilitará a la industria dinamizar sus procesos productivos, contribuyendo a su vez con una mayor creación de empleo. Además, iniciar un rápido abaratamiento del crédito, requisito previo para la reactivación de la demanda interna de cara al 2024.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666